

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los doce
4 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio
5 a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
6 Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su
7 calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la
9 convocatoria:

10 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo
11 disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
12 Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del
13 Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo
14 Municipal, para el día **miércoles 12 de abril de 2023**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la
15 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

16 **1.-** Constatación del quórum.

17 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 **3.-** Aprobación del orden del día.

19 **4.-** Análisis y Autorización para la recepción provisional de obras de infraestructura de la Urbanización
20 Quintas vacacionales MAPIA.

21 **5.-** Clausura de la Sesión.

22 **El Señor Alcalde:** Siguiente;

23 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

24 . Vicealcalde Wilder Anilema, **presente;**

25 . Concejal Gladys Chela, **presente;**

26 . Concejal Carlos Gaibor, **presente;**

27 . Concejal Arsenio Oñate, **presente;**

28 . Concejal Patricio Valarezo, **presente;**

29 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **presente;**

30 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal.

31 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.*

32 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Gracias compañera Secretaria, saludarles señores Concejales,
33 señora Concejal, funcionarios, Señor Temístocles Merino y compañeros que nos acompañan en esta sala,
34 obviamente con lo que establece el Orgánico Funcional y el COOTAD se han convocado sesión ordinaria
35 para tratar los puntos que han sido enunciados, como en toda sesión pues pedirle que en el desarrollo de
36 cada uno de los puntos, lo hagamos con la altura y respeto que nos merecemos todos y apegados a lo
37 que establece la Ley, con estas palabras declaro instalada la presente sesión, siguiente punto del orden
38 del día;

39 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3 *Aprobación del orden del día.*

40 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Está a consideración de ustedes el orden del día, si no hay ninguna
41 observación, tomemos votación por favor;

42 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

43 . Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor;**

44 . Concejala Gladys Chela, **a favor;**

45 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

46 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

47 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

48 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

49 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

50 **RESOLUCIÓN NRO. 025-SG-GADMVPM-2023.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
51 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR**
52 **EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

53 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Siguiente punto.

54 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.** **4.-** Análisis y Autorización para la recepción provisional de
55 obras de infraestructura de la Urbanización Quintas vacacionales MAPIA.

1 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Está a consideración de ustedes este punto del orden del día,
2 como antecedente siempre hecho referencia de todos los proyecto que han sido presentados por el
3 Urbanizador en este caso el Señor Temístocles Merino, quien siempre ha dado cumplimiento lo que
4 establece las ordenanzas que son aprobados por el seno del Concejo, en este caso no ha sido la
5 excepción, ya la propuesta de recepción provisional, del cual, hay cada uno de los informes de cada una
6 de las Direcciones, han hecho también una visita ustedes como concejales, creo que está claro en este
7 proyecto y lo importante es el cumplimiento por parte de los urbanizadores, el cual siempre hemos puesto
8 como referente y que ahora no ha sido la excepción para poder como Consejo tomar ya la decisión de
9 analizar y hacer la recepción provisional para que obviamente, cumpliendo con lo que establece la
10 ordenanza de este proyecto, bajo cualquier circunstancia que ustedes tengan o alguna inquietud, pues la
11 puedan hacer para tomar esa decisión. Con estas palabras está consideración de ustedes, señores
12 concejales.

13 **Se concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Gracias, señor alcalde, compañeros,
14 miembros del Concejo, funcionarios, señores representantes de la organización Quintas vacacionales
15 MAPIA, yo quisiera antes de proponer la moción, hacer un análisis respecto de los antecedentes que
16 están en documentación adjunta y que cada uno supongo que lo revisó y partiendo desde la fecha 20 de
17 marzo de 2023 donde el señor Mario José Merino promotor del proyecto urbanístico, solicita la recepción
18 de obras de infraestructura, de ahí empieza todo el procedimiento de solicitud de documentación de
19 información etc. Seguidamente, mediante oficio 28-SG-23, se solicita el informe de cumplimiento emitido
20 por la Empresa Eléctrica Quito. Mediante oficio número 3-EEQDPFR-2023-0054-OF el ingeniero Byron
21 Israel Andrango certifica que el proyecto denominado Quintas Vacacionales MAPIA fue construido de
22 acuerdo a las normas de procedimiento técnico administrativo vigente en la Empresa Eléctrica Quito, hasta
23 ahí con el tema del proyecto eléctrico, luego la Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable emite
24 informe 34-GA-23, cuya conclusión determina que el proyecto urbanístico MAPIA cumple con la protección
25 de los cuerpos hídricos. Mediante informe 33-FIS-23 de fecha 28 de marzo del 2023, el área de
26 fiscalización concluye que el Urbanizador ha cumplido con el ciento por ciento de las obras de
27 infraestructura, yo estoy dando como antecedente los últimos documentos que se ingresó, obviamente
28 porque existe también informes de avances de obra como tal, luego, mediante informe 26-DPyT-23 de
29 fecha 28 de marzo de 2023 la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial concluye que las obras
30 en las áreas comunales se encuentran concluidas al ciento por ciento. Mediante informe 24-JTC-23 de
31 fecha 29 de marzo de 2023, el Ingeniero Galo Iza, Jefe Técnico Comercial en la segunda conclusión,
32 indica que el avance físico de la obra de construcción del sistema de agua potable a bombeo es cien por
33 ciento y la calidad del agua producida en la planta de tratamiento es óptima. Mediante MEM-43-REN-23
34 de fecha 5 de abril de 2023 la profesional del área de rentas informa que se ingresó dos títulos de crédito
35 a nombre de Mermach Operinmo SA, correspondiente a las inspecciones técnicas por parte de las
36 direcciones de Planificación, Obras Públicas, Gestión de Desarrollo Sustentable y la Empresa Municipal
37 de Agua Potable y Alcantarillado, Con los antecedentes expuestos también debo manifestar de que como
38 Comisión de Planificación, Presupuesto y Patrimonio y como Comisión de Legislación y Fiscalización,
39 hemos estado haciendo un seguimiento permanente para verificar precisamente en territorio de que se
40 vayan cumpliendo las obras de infraestructura como tal. Hemos hecho algunas observaciones, las mismas
41 que en su debido momento han sido tomadas en consideración y han sido mejoradas, en algunos casos,
42 existe una recomendación de parte de la Comisión, en la última inspección que hicimos respecto de hacer
43 un pequeño mejoramiento, quizás en las salidas de agua de las partes de los esteros y las partes bajas,
44 donde hacen las cucharas que le llaman para girar los vehículos, pero eso lo deberán hacer de
45 conformidad como se vaya de todas maneras viendo porque no es una condición, digamos se tiene que
46 establecer en la medida de que se observe que el agua efectivamente esté causando algún tipo de
47 desperfecto poder hacer algún arreglo, con esto, repito, hemos insistido y es quizás por eso que ha habido
48 un poco de demora, hemos insistido para que todo se vaya cumpliendo adecuadamente para que los
49 procesos se vayan dando conforme lo que establece la ordenanza para que las unidades técnicas del
50 Gobierno Municipal cumplan con lo que establece la misma. Es por eso que hemos pedido hasta el final
51 que se certifique si han cumplido con las inspecciones, con los pagos y también sobre el tema de la
52 inversión social que debe hacer la urbanización, aquí hay una certificación también de que ya se ha
53 cumplido con el ciento por ciento de las obras de infraestructura, perdón, al respecto a esta decisión
54 procede a certificarse que las obras de infraestructura que corresponde a la Urbanización Quintas
55 Vacacionales MAPIA, se encuentra ejecutada al ciento por ciento, incluyendo la obra que debe construir
56 por concepto de redistribución de cargas y beneficios establecida en la LOTUS es todo lo que puede

1 certificar, en realidad este digamos que sería el último documento, con lo cual se certifica que la
2 urbanización ha cumplido al 100% en todo lo que corresponde a obras de infraestructura incluido la obra
3 por concepto de redistribución de cargas y beneficios. Dicho de lo expuesto, lo que acabo de mencionar,
4 señor alcalde, quiero mocionar para que autorice la recepción provisional de obras de infraestructura de
5 la Urbanización Quintas Vacacionales MAPIA.

6 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Hay una propuesta, la propuesta tiene respaldo del compañero
7 Wilder, compañero Oñate quienes respaldan la moción, compañeros si tienen alguna pregunta.

8 **Se concede el uso de la palabra al concejal Carlos Gaibor:** Gracias, bueno un saludo a todo el cuerpo
9 legislativo, señores Concejales, Secretaria, estimado Señor Merino propietario de la urbanización MAPIA
10 y señores Directores, perdón por darles la espalda, yo quiero empezar diciendo que lo que se acaba de
11 mencionar pues está bien, el proyecto como tal se lo ha desarrollado. Es importante, obviamente porque
12 está dentro de nuestro Cantón, también quiero de alguna manera, hacer algunos alcances a lo que se
13 acaba de decir. El trabajo que se ha llevado de acuerdo a lo que dice la ordenanza, de acuerdo al artículo
14 que menciona el cronograma de trabajo, que es el artículo 5, está bien, se cumplió todo pero lo que sí es
15 importante dejar aclarando compañeros es una cuestión de que los tiempos no se están cumpliendo de
16 acuerdo a lo que dice la ordenanza, ustedes pueden haber visto los informes que ha contestado el Director
17 Financiero, que no, nunca recibió, sin embargo, se hizo después los pagos de los títulos, es decir, la parte
18 técnica no se hizo el trabajo de acuerdo a lo que dice la ordenanza, en todo lo que establece el artículo 6,
19 lo que establece el artículo 8, que ya no hace falta leerlo, sino ya sabemos cada uno y sobre todo en la
20 parte que habla el literal a) que es importantísimo la entrega recepción provisional, donde está hablando
21 que es el tiempo que debe cumplirse y luego proseguir con el procedimiento. Ese es ese es algo
22 importante que se debe tener presente y bueno yo en los documentos que recibí no vi el documento a la
23 Empresa Eléctrica, pero aquí veo que está, pues yo tenía aquí anotado porque también pide eso como
24 documento habilitante para poder hacer esta recepción, entonces eso es importante y luego yo si quisiera
25 en esta parte, hacer un pequeño paréntesis en el tema de los requisitos que son los dos requisitos
26 fundamentales, eso quisiera que se nos demuestren si es que existe los permisos, en este caso el registro
27 ambiental, que es la parte fundamental para poder llevar a cabo este proceso, y el otro que es la ficha
28 ambiental, digo esto, porque esto nos ha pasado, yo mismo ahora estoy con este problema de las otras
29 Urbanizaciones que se aprobó, estamos ahorita en la contraloría y cuando se ha pedido la información,
30 que nos colaboren para poder justificar realmente ha sido negada, muchas veces hemos tenido que insistir
31 aquí al Gobierno Municipal para que nos pueda remitir esta información y poder llevar a cabo esta
32 justificación de lo contrario, pues no logrando tener esto, realmente sí preocupa, porque la Contraloría
33 hace su trabajo y al final nosotros somos los responsables que tenemos que asumir, a veces las sanciones
34 administrativas, entonces yo sí quisiera en esto, no es por polemizar ni por incomodar a nadie, sino que
35 más bien a través de la Dirección correspondiente, en este caso, sería Desarrollo Sustentable, nos
36 demuestren que este proyecto sí reúne esos requisitos para luego no estar, quizás llamados la atención
37 a través de este organismo estatal, porque esto ha sido la mayoría, entonces yo con la experiencia que
38 ya se está pasando, esto sí me gustaría que esta vez pues se indique los documentos de estos dos
39 informes que son importantes para poder llevar a cabo esta autorización, eso es parte del Concejo
40 Municipal, es una información pública, igual que nos podrían indicar para que se demuestre la solidez, la
41 confianza dentro del proyecto y con ello, pues garantizar el trabajo. Este es un poco la exposición mía que
42 quiero hacer y obviamente felicitar pues al Urbanizador porque ha llevado el proyecto y que de alguna
43 manera pues está dentro de nuestra jurisdicción vuelvo a repetir, eso sería un poco señor alcalde hasta
44 ahí, luego para la votación será el voto correspondiente.

45 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Compañera Secretaría, si nos da una explicación de parte de la
46 Comisión.

47 **Se concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Bueno, en realidad lo que estamos en
48 haciendo es autorizar para que se haga la recepción de obras y ya en su debido momento nosotros
49 aprobamos la Urbanización como tal y es donde debimos habernos fijado, si es que algún elemento que
50 exige la norma no estaban dentro del archivo, eso es extemporáneo en este momento solicitar por lo que
51 estamos tratando, en realidad otro tema, lo que es la recepción de obras de infraestructura. Se puede
52 evidenciar, como había manifestado señor alcalde, mediante MEM-43 del área de rentas la profesional
53 informa sobre el ingreso de 2 títulos de crédito a nombre de la empresa Mermach Operinmo SA,
54 correspondiente a las inspecciones técnicas por parte de las direcciones de Planificación Obras Públicas,
55 Gestión de Desarrollo Sustentable y la Empresa Municipal de Agua Potable. Es decir, allá se generaron

1 estos títulos de crédito. Y se me pasó por alto, parecía que tenía otra inquietud, pero bueno, eso es una
2 forma de dar respuesta a eso.

3 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Wilder Anilema:** Sí compañero Carlos solo para
4 comunicarle el documento de la empresa eléctrica ha estado en la página número 114 de los documentos
5 que nos enviaron por WhatsApp, solo que está como Gobierno de del Ecuador, ese es el memorando que
6 envía la Empresa Eléctrica, el jefe de la sección de fiscalización zona norte, por otro lado, como
7 mencionaba el compañero Patricio al momento nosotros de aprobar la organización e incluso un
8 documento, si no recuerdo, era del Ministerio de Ambiente y transición Ecológica, que daba un aval
9 respecto a la creación de la urbanización, era un documento que nosotros hemos pedido para para dejar
10 todo el tema en regla, de igual los informes de impacto ambiental también se encontraban, estaban los
11 permisos, entonces creo que no habría ningún problema ahí en el momento de la creación, ahorita lo que
12 estamos tratando es el tema de la recepción de obras que ya no vendría al caso estos temas de cuando
13 se hizo la creación de la Ordenanza.

14 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Sí, ya en el tema de la Contraloría, los auditores piden en un
15 momento en que solo exigían que se emita la ficha técnica y la ficha ambiental, hoy cambiaron de acuerdo
16 a los decretos, las disposiciones y obviamente se exige otra vez, ahí hay una equivocación también por
17 parte de la Contraloría, que no querían entender, pero, se ha justificado yo también estoy dentro de ese
18 proceso, y obviamente, pues se ha indicado todo lo que en ese año o en esos años exigía en este caso,
19 el Ministerio de Ministerio del Ambiente, entonces, si vamos a esos años actuales y nos exigen, digamos,
20 una licencia ambiental, pero ya es de ahí para adelante, no es de ahí para atrás, va desde que emiten los
21 decretos, eso hay que tener claro como concejales porque vuelvo y repito yo también fui concejal y es lo
22 que la Contraloría a veces nos quieren sorprendernos o intentan a veces dijo que de alguna manera tratar
23 de causar o dar miedo a en estos casos los servidores que somos en este caso elección popular o también
24 a los que están dentro de las administraciones como es el caso de los Directores, eso hay que tener claro
25 y realmente lo que dice el Presidente de la Comisión, estamos en un punto donde es la recepción de
26 obras, todo lo que es ya se aprobó y obviamente cumplieron con todo lo que está establecido en la
27 normativa y en la parte legal, pues se ha cumplido y obviamente eso es otro proceso, de todas maneras,
28 no sé si está aquí la Ingeniera de Desarrollo Sustentable para que pueda ampliar con una explicación
29 sobre lo que ha preguntado al compañero concejal Carlos Gaibor, cuál es la normativa vigente y cual se
30 aprobó la ordenanza.

31 **Se concede el uso de la palabra a la Ingeniera Génesis Gutiérrez:** Buenas tardes con todos,
32 permítanme aclarar este punto en la parte de este proyecto urbanístico, cuando se estaban tramitando los
33 estudios de prefactibilidad, se solicitó al Urbanizador el tema de la presentación de la parte ambiental de
34 la regularización, que eso se lo hace mediante el sistema SUIA, el urbanizador presentó todos los
35 permisos ambientales, antes vale aclarar que era una ficha ambiental luego con las actualizaciones de las
36 leyes ambientales el RCOA y el COA, que actualmente rige en el País, acá se utilizan se podría decir, 3
37 tipos de permisos que obviamente eso ya lo evalúa el Ministerio del Ambiente para el tipo de actividad
38 que se vaya a sacar el permiso, para el tema del proyecto MAPIA, pues nosotros en el Departamento de
39 Ambiente tenemos todos los permisos ambientales que ellos nos emitieron a nosotros y por eso es que
40 tuvieron también desde un inicio informes favorables para la aprobación de la ordenanza que faculta este
41 proyecto urbanístico. Eso es lo que les puedo informar.

42 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Eso es Señores concejales, tienen alguna otra pregunta.

43 **Se concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Sí, señor Alcalde, yo quería también un
44 poco responder a otra de las inquietudes que tenía el compañero Carlos Gaibor, en el sentido de que la
45 organización está presentando o pidió, que se le haga la recepción de obras antes del término previsto,
46 lo que establece es el tiempo máximo para la entrega, no quiere decir con esto de que no puedan entregar
47 antes si ellos lo han hecho eficientemente y han cumplido con todas las normas y se ha entregado antes,
48 no veo yo ninguna objeción negativa para que no se le reciba las obras, en este caso puede estar
49 planteada para 2 años, pero si en 1 año y medio entrega, yo creo que si cumplen además no hay ningún
50 problema.

51 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** Sí, Señor Alcalde, Compañeros
52 Concejales, señores Directores de cada departamento, Señor Temístocles Merino muy buenas tardes,
53 gracias por estar presentes. Sí, mi observación es en la página 20 se dice que es una cancelación es de
54 191000,60, pero sale en el escrito 191000,70. Eso no más, no sé si eso es permitido porque son dos
55 títulos el uno es de 95000,80, que eso han hecho el pago del 5 de abril a las 8:33 y el otro 195000,60 que
56 lo realiza en el 4 de abril a las 17:57, eso no sé si es permitido, no sé si emitió a esas horas o se hizo la

1 transferencia, la verdad no sé, pero bueno, eso es una y la otra, por ejemplo no sé, yo estoy escuchando
2 nuevo, se supone que en el anteproyecto es que en ingresa el estudio de toda la urbanización, ahora se
3 hace la recepción, yo creo que ahí, en esa recepción ya debía estar todos los proyectos, tanto del agua,
4 del alcantarillado, del permiso de medio ambiente, pero yo conozco de una urbanización que se le está
5 pidiendo todo eso, se le está pidiendo la licencia ambiental, hoy por hoy se lo está haciendo en el Consejo
6 Provincial, porque ya antes sí, como ya hizo conocer que era en el Ministerio del Ambiente que se hacía
7 pero ya no, hace año o un poquito menos es el Consejo Provincial que lo está emitiendo.
8 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Sí, justamente por eso pedí que la Directora nos haga una
9 explicación de qué en que tiempo cambiaron estos decretos, esto depende de los gobiernos, pero en este
10 proyecto en su debido tiempo cumplido, lo que estaba establecida la normativa vigente, y por eso es que
11 se ha dado paso, eso es lo que se puede decir no podemos emitir otro criterio que está establecido con
12 los tiempos que se aprobó el proyecto, de ahí acorde cuando presentaron el proyecto definitivo y cuando
13 obviamente ya se armó la ordenanza para que se apruebe por parte del Consejo Administrativo.
14 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** No, yo creo que está bien. Pero la
15 situación es que los permisos deben estar ya, antes de que exista la recepción de las obras.
16 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Wilder Anilema:** Los permisos si están se entregaron
17 en el año sino mal recuerdo 2020, cuando fue la aprobación de la ordenanza, el anteproyecto está antes
18 de la aprobación de la Ordenanza.
19 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** No, en el 12 del 2021 es la recepción.
20 **Se concede el uso de la palabra al concejal Arsenio Oñate:** Sí, ahora tenemos que centrarnos en lo
21 que dice la ordenanza aprobada para la creación de la urbanización, entonces en Ordenanza estipula
22 ciertas obras de infraestructura que tiene que cumplir el urbanizador y es lo que hemos hecho hemos
23 analizado, hemos hecho seguimiento periódico, quienes hemos podido estar ahí con los compañeros el
24 proyecto y es lo que estamos viendo, que está cumplido a satisfacción y los informes de las diferentes
25 direcciones lo están corroborando.
26 **Se concede el uso de la palabra al concejal Patricio Valarezo:** Algo adicional, señor Alcalde, nosotros
27 frente a quizás este llamada de atención que tuvimos la última vez que recibimos las obras de Choco
28 Pambil, en el sentido de invitar a todos, nosotros pensado en esa situación hicimos la invitación a ustedes,
29 que ustedes no estuvieron presentes, entonces eso ya se escapa de nuestras digamos, de cualquier
30 situación, pero nosotros tuvimos esa buena intención de ir con ustedes a pesar de que nosotros en
31 reiteradas ocasiones ya fuimos, pero queríamos con ustedes nuevamente hacer un barrido de todo el
32 proyecto.
33 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** Sí, yo creo que sí han cumplido bien,
34 pero aquí lo que a mí no me convence, perdón, que lo utilice esa palabra el biodigestor hasta qué tiempo
35 me garantiza que no va a ser la contaminación del medio ambiente.
36 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** En el proyecto de ordenanza está claro, ahí están los informes
37 técnicos, del cual pues ya se discutieron, en este momento, nosotros no estamos discutiendo, la recepción
38 de obras, como lo dice la ordenanza, cualquier inquietud en la parte técnica hay los informes ambientales
39 por parte del Ministerio de Ambiente también de la dirección correspondiente, de nuestra empresa de
40 agua potable también para que se pueda sustentar, eso, si hay alguna otra inquietud, tendría que hacerlo
41 vía escrito para que la dirección respectiva le den la información que necesite, que sería la parte más
42 correcta, si no hay más preguntas.
43 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** Sí, solo una cosa quiero aclararle, yo
44 creo que para enviar la recepción del proyecto no sé si voy a ser repetitivo debe existir yo creo, no sé
45 hasta qué punto existió alguna reforma a la ordenanza donde dice los requisitos para aprobar una
46 urbanización, hasta que yo tengo entendido es plantas de tratamiento yo sé que ahora han buscado una
47 alternativa de poner el biodigestores y he visto en algunas urbanizaciones, pero tenemos que darnos
48 cuenta también, hasta cuántos años nos garantiza que eso nos va a ayudar a no contaminar el medio
49 Ambiente.
50 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí;** Pero mientras no exista un decreto o se cambie la normativa por
51 parte del Ministerio del Ambiente, que existe una prohibición, no podemos decir nosotros no se puede
52 autorizar, sí es que existiera eso ya dentro de una propuesta de ordenanza o un proyecto de ordenanza
53 para aprobar un proyecto de urbanización en este caso, como la que estamos tratando, no estamos
54 aprobando el proyecto de ordenanza, sino estamos aprobando la recepción de las obras, ahí se podría
55 decir en negamos, pero no entra, no existe esta prohibición y por eso es que dentro de las propuestas que
56 ha oído se han aprobado algunas con lo que es biodigestores y también con plantas de tratamiento que

1 en algunos proyectos también se han aprobado así, porque hasta el momento muy pocas todavía han
2 cumplido, lo único que nos han pedido es prorrogas de tiempo, porque no lo pueden hacer, vuelvo y repito
3 hoy estamos tratando de la recepción de obras que establece la Ordenanza los compañeros concejales
4 Miembros de la Comisión han emitido los informes respectivos en base a los informes también de las
5 Direcciones y con el recorrido que han hecho con ustedes también, porque ustedes también han
6 participado, me parece de este recorrido en el proyecto urbanístico, el cual pues de acuerdo a la
7 Ordenanza está cumpliendo con todo.

8 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Gladys Chela:** Sí, perdón ahí voy a aclararle, el día
9 jueves yo estuve aquí haciendo algunos trámites ingresando algunos documentos, la señorita abogada
10 me entregó la invitación, no lo voy negar, que esta vez sí nos entregaron incluso como yo, le dije al
11 compañero Arsenio, yo voy a ser muy honesta, incluso el compañero Patricio me llamó, pero justamente
12 esa mañana tuve unas pequeñas diligencias que sí se me alargó y por esa situación no pude estar
13 presente, entonces sí, esta vez sí tuve la invitación, no como ocurrió anteriormente. Yo creo que la
14 Comisión y los Técnicos son suficientes profesionales para entregarnos una buena información, pero
15 como yo le dije, señor Alcalde, para mí sí me hubiera gustado en vez de biodigestor, que sean plantas de
16 tratamiento, gracias.

17 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Tomemos votación.

18 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

19 . Vicealcalde Wilder Anilema, **a favor;**

20 . Concejala Gladys Chela, A ver con las observaciones hechas y con los informes técnicos como yo
21 había argumentado en mi participación, una vez más voy a decir que sí me hubiera gustado que sean
22 plantas de tratamiento para dejar una buena urbanización que recordemos de esa persona que dejó un
23 buen proyecto, me hubiera gustado que sea, mi voto en contra.

24 . Concejal Carlos Gaibor, Bueno, voto razonado, primero todo lo que se ha dicho, pues realmente
25 cada uno tiene su criterio, cada uno es respetable su criterio que está diciendo, realmente agradecer
26 también a la técnica por su explicación que lo ha hecho, sin embargo, nosotros hemos hecho las
27 averiguaciones técnicas, porque realmente hay que tratar de conocer se dice que estas cosas salgan bien,
28 porque posterior son sujetas de verificación o de auditorías, entonces se ha hecho también las
29 averiguaciones del caso y a veces en este caso no empatan con los criterios entonces, realmente uno lo
30 que hace es analizar las ordenanzas y, obviamente, yo sugiero son los tiempos que no se cumplieron, los
31 tiempos están claritos en el artículo 8 con sus respectivos literales y son los que están demostrados a
32 través de los documentos que también lo ha mencionado el Director Financiero entonces, se ha cumplido,
33 sí, pero después entonces, yo creo que con esas consideraciones el proyecto ya está, el proyecto va en
34 marcha, no puede pararse tampoco por eso, porque ya prácticamente está ya ejecutado, yo creo que
35 estará una gran parte también de los predios ya vendidos, a segundas y terceras personas, entonces
36 obviamente eso no va a detenerse, entonces yo creo que simplemente lo que uno está haciendo es
37 apegándose a lo que dice la ley, lo que dice la ordenanza, lo que dice el COOTAD y lo que dice también
38 la ordenanza que nos corresponde como Concejo Municipal a nosotros, cumplir nuestra función dentro de
39 este espacio del Concejo Municipal, con esas consideraciones, en este caso no es ni a favor ni en contra,
40 lo que dice es autorización, pues yo no estaría de acuerdo con la autorización nada más.

41 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Es en contra o a favor?

42 **El concejal Carlos Gaibor:** No, porque no dice análisis y aprobación, dice análisis y autorización,
43 entonces no va voto en contra, ni a favor.

44 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Dice análisis y autorización para la recepción provisional de las
45 obras de infraestructura de la urbanización Quintas Vacacionales.

46 **El concejal Carlos Gaibor:** Entonces no autorizo, no estoy de acuerdo con la autorización,

47 **La Secretaria General:** Usted tiene que decirlo para que pueda constar en la votación.

48 **El concejal Carlos Gaibor:** El término dice autorización, ósea no autorizo

49 **La Secretaria General:** Es en contra?

50 **El concejal Carlos Gaibor:** Ósea claro, pero no va el término, porque es la autorización que está pidiendo

51 **La Secretaria General:** Usted autoriza o no autoriza?

52 **El concejal Carlos Gaibor:** No autorizo, es en contra

53 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

54 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor, Proponente;**

55 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

56 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) en contra.

1 **RESOLUCIÓN NRO. 026-SG-GADMPVM-2023.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
2 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR**
3 **LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE LA URBANIZACIÓN**
4 **“QUINTAS VACACIONALES MAPIA”**
5 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Siguiendo punto.
6 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO 5.- Clausura de la Sesión**
7 **El Señor alcalde:** Agradecerles, por su participación señores concejales, señora concejal, y por tomar
8 decisiones como siempre en beneficio de nuestra comunidad, con esto queda clausurada la presente
9 sesión.

10
11
12
13
14
15



Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL